

Arrestan a personas por robo de nuez en la Costa

Escrito por Comunicado

Viernes 07 de Octubre de 2016 16:18

Poblado Miguel Alemán, Sonora, 7 de Octubre 2016.- En atención a una denuncia ciudadana, oficiales de la Policía Estatal de Seguridad Pública que se encontraban en los puntos preventivos en la Costa de Hermosillo, lograron la detención de dos personas por su presunta responsabilidad en el delito de robo de nuez a campo agrícola y un tercer detenido por el delito de cohecho.

Fue alrededor de las 6:40 horas cuando una persona señaló a dos sujetos desconocidos que se encontraban sustrayendo nuez entre las huertas de nogal; debido a la oportuna intervención de los policías en el lugar quedaron detenidos Luis V. e Isaac B. con varios costales de la fruta, mientras José S. al intentar sobornar a los policías por la cantidad de 10 mil pesos para liberar a las personas detenidas.

Los hechos se registraron en una de las brechas que se localizan en la carretera 28 Norte, donde observaron una camioneta de la marca Chrysler, Caravan, con placas de afiliación F.E.A, de color verde, la cual se encontraba en el camino pegada al cerco.

En el mismo lugar vieron a Isaac B. y Luis V. que coincidía con las características de las personas que minutos antes habían reportado por robo, las cuales se encontraban cargando varios sacos al interior del vehículo.

Los policías estatales solicitaron verificar e inspeccionar el vehículo, encontrando dentro del mismo varios sacos, de los cuales se apreciaba a simple vista que contenían nueces.

En el lugar quedaron detenidos los dos sujetos y también aseguraron un total de 9 sacos con el fruto.

Momento después, al ir transitando con los detenidos, se atraviesa una camioneta de la marca GMC, tipo Van, de color café, de la cual desciende una persona del sexo masculino de nombre José S. argumentando que las personas que traíamos detenidas eran sus trabajadores y quería "arreglar la situación" ofreciendo la cantidad de 10 mil pesos en efectivo.

Arrestan a personas por robo de nuez en la Costa

Escrito por Comunicado

Viernes 07 de Octubre de 2016 16:18

Sin embargo los policías no aceptaron y de inmediato aseguraron a José S. por el delito de cohecho, solicitando el apoyo de otra unidad de la PESP para el traslado de los tres detenidos, materia y vehículos para continuar con las averiguaciones correspondientes.

Las personas detenidas fueron informadas sobre sus derechos y conforme al Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente, conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales, la Policía Estatal de Seguridad Pública realizó entrega de la materia y de las personas al Ministerio Público correspondiente.